INFORME DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO CLAVE: GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (F01-PCC07 - MODIFICACIÓN M12)	ULPGC Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | VET FACULTAD DE VETERINARIA

Procedimiento: PCC07 - Gestión de las Prácticas Externas	**Responsable: Vicedecano de Estudiantes, Movilidad y Prácticas Externas**
Fecha de Revisión: 07/12/2026	**Edición / Modificación: M12**

1. PUNTOS DÉBILES DETECTADOS

• Lentitud en la formalización administrativa de convenios con algunas entidades colaboradoras externas.
• Dificultad de seguimiento ante cambios normativos continuos que requieren actualización de la plataforma.
• Necesidad de auditar y verificar las barreras de bioseguridad y buenas prácticas farmacéuticas en fincas y clínicas externas (informe EAEVE 2026).

2. PUNTOS FUERTES IDENTIFICADOS

• Estructura sólida apoyada en el Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la ULPGC y la FULP.
• Amplia bolsa de empresas, clínicas veterinarias, explotaciones ganaderas e industrias alimentarias colaboradoras.
• Sólida coordinación entre tutores académicos (ULPGC) y tutores de entidad colaboradora.

3. PROPUESTAS DE MEJORA E INTEGRACIÓN (MODIFICACIÓN M12)

• Centralizar el repositorio normativo y ofrecer formación sobre la plataforma de prácticas curriculares a estudiantes y tutores académicos/externos.
• Incorporar en el protocolo con centros colaboradores la verificación de las normas de bioseguridad y buenas prácticas farmacéuticas (recomendación EAEVE).
• Fijar la revisión y seguimiento al menos cada CUATRO AÑOS (NC01).

Informe elaborado para su análisis en la Comisión de Garantía de Calidad e integración en el Plan Integrado de Objetivos del Centro (PEC01)

.

Fecha y firma:
Fdo.: Vicedecano de Estudiantes, Movilidad y Prácticas Externas
Facultad de Veterinaria - ULPGC

ROSALES SANTANA RUBEN SEBASTIAN - 45759093H

Firmado digitalmente por ROSALES SANTANA RUBEN SEBASTIAN - 45759093H
Fecha: 2026.10.13 22:45:40 +01'00'